

# 11 Empresas miembros

La participación en la Corporación está abierta a toda empresa de cualquier tamaño y de cualquier sector comprometida con el desarrollo industrial y la innovación en Andalucía. Por su parte, las universidades andaluzas y los centros de investigación pueden participar en la Fundación a través de sus grupos de investigación.

## Las empresas pueden unirse a la Corporación en tres categorías:

- Miembro numerario: implica la aportación de un millón de euros en cuatro años.
- Miembro colaborador: implica la aportación de 240.000 euros en cuatro años.
- Miembro asociado: implica la aportación de 60.000 euros en cuatro años.

Las dos últimas categorías están pensadas específicamente para facilitar el acceso a las pymes, ya que éstas se ven especialmente beneficiadas de su participación en la Corporación por la oportunidad que les ofrece de colaborar con grandes empresas y acceder a recursos científicos que habitualmente no están a su alcance.

Además, la Corporación, sensible al contexto de crisis y las dificultades que éste implica para las empresas, aprobó en el Comité Ejecutivo de 22 de abril de 2009 un segundo ciclo de aportaciones más flexible con el fin de facilitarles su permanencia en la Fundación. Así, las empresas que ya han superado la primera etapa de 4 años en la Corporación y han completado las aportaciones correspondientes, entran en un **segundo ciclo** de aportaciones, que consiste en:

- Miembro numerario: 800.000 euros en 10 años.
- Miembro colaborador: 200.000 euros en 10 años.
- Miembro asociado: 60.000 euros en 10 años.